



Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 039 DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”

La Secretaría General del Departamento de Bolívar, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas en el Decreto 040 del 17 de enero de 2024 por medio del cual se delegan facultades en materia administrativa, y en uso de sus facultades legales y en especial, y,

CONSIDERANDO:

Que, el servicio de Energía es indispensable para el correcto funcionamiento de la entidad departamental en el marco de las actividades misionales propias que esta desarrolla.

Que mediante Decreto 040 del 17 de enero de 2024 se delegó al Secretario de Despacho, código 020, Grado 04, asignado a la Secretaría General de la Gobernación de Bolívar el ejercicio de las facultades en materia administrativas, y puntualmente para la expedición de los actos administrativos a través de los cuales se reconozca y ordena el pago de los servicios públicos domiciliarios de aseo, telefonía móvil e internet, acueducto y alcantarillado, alumbrado público, gas, energía eléctrica, así como los impuestos, tasas, multas y similares a cargo del Departamento, previo cumplimiento de los trámites presupuestales y contables de rigor.

Que, con el fin de atender los gastos de la Gobernación de Bolívar en el pago de los servicios de Energía, la Unidad Asesora de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Bolívar expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 26 del 05 de enero del 2026, el cual establece la disponibilidad presupuestal para los mencionados gastos.

Que, así mismo para atender la necesidad del servicio requerido, la Gobernación de Bolívar suscribió contrato de condiciones uniformes con la Empresa CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., identificada con el NIT No. 901.380.949-1, quien presentó para su pago la(s) siguiente(s) factura(s) por concepto de la prestación de servicio de Energía:

- Factura N°F482025110170451 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/L, (\$4.748.660,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 23 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Bienestar animal el guardián, ubicado en la Barrio Nuevo porvenir calle 16 Cra 16-10 Santa Rosa, NIC: 1027873, ID de Cobros: 1027873069 - 76, Medidor: 58123331, Activa BT: Lectura anterior 2663, Lectura actual 2740, Consumo Kw/h 4620, Reactiva BT: Lectura anterior 79, Lectura actual 84, Consumo Kw/h 300.





Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 039 DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”

- Factura N°F182025110181067 por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETENTA PESOS M/L, (\$431.070,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 18 de noviembre y el 18 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Bodega el bosque, ubicado en la Bodega 4 , ubicada en el barrio Bosque Dg 21 N° 52-79 Piso 1., NIC: 1098871, ID de Cobros: 1098871090 - 14, Medidor: 13038534, Activa BT: Lectura anterior 13026, Lectura actual 13271, Consumo Kw/h 245.

- Factura N°F162025110221142 por valor de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/L, (\$573.570,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 19 de noviembre y el 19 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Casa Del Tejadillo, ubicado en la Calle del Tejadillo No. 38 - 124, barrio Centro, NIC: 1167888, ID de Cobros: 1167888315 - 13, Medidor: 501622576, Activa BT: Lectura anterior 52650, Lectura actual 53168, Consumo Kw/h 518.

- Factura N°F162025110282330 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA PESOS M/L, (\$3.933.130,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 09 de octubre y el 11 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Parque Recreacional El Edén, ubicado en la Calle 31D Manzana 29 - 28, barrio Las Gaviotas, NIC: 1218868, ID de Cobros: 1218868329 - 76, Medidor: 27697288, Activa BT: Lectura anterior 167, Lectura actual ESTIMADA, Consumo Kw/h 4311, Reactiva BT: Lectura anterior 18, Lectura actual ESTIMADA, Consumo Kw/h 428 .

- Factura N°F162025110283473 por valor de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/L, (\$3.166.230,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 24 de noviembre y el 24 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Bodega de Ingreso, ubicado en la Barrio Bellavista CII 2G No. 56F-24 , NIC: 1251775, ID de Cobros: 1251775317 - 81, Medidor: 23078571, Activa BT: Lectura anterior 26193, Lectura actual 29518, Consumo Kw/h 3325.





Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 039 DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”

- Factura N°F122025110256885 por valor de CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/L, (\$45.330,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 15 de noviembre y el 17 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Antigua Asamblea Departamental, ubicado en la Calle, Gastelbondo N° 2-39 Apto 01, Barrio Centro., NIC: 1263880, ID de Cobros: 1263880366 - 82, Medidor: 62089047, Activa BT: Lectura anterior 870, Lectura actual 870, Consumo Kw/h 0, Reactiva BT: Lectura anterior 175, Lectura actual 175, Consumo Kw/h 0.

- Factura N°F102025110251465 por valor de SEISCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS M/L, (\$608.940,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 13 de noviembre y el 15 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Edificio Gedeón, ubicado en la Edif. Gedeón Calle 32 N° 8-11 Piso 2 Apto 1. Barrio Centro, NIC: 1263886, ID de Cobros: 1263886358 - 60, Medidor: 24110965, Activa BT Lectura anterior 8069, Lectura actual 8697, Consumo Kw/h 628.

- Factura N°F222025110196741 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/L, (\$4.491.530,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 24 de noviembre y el 24 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Asamblea Departamental manga, ubicado en la Barrio Manga Calle 28 N° 25-53 Ed. Torre Del Puerto Piso 22, Oficina 2201, NIC: 1340277, ID de Cobros: 1340277027 - 15, Medidor: 59045614, Activa BT: Lectura anterior 923, Lectura actual 985, Consumo Kw/h 4960, Reactiva BT: Lectura anterior 118, Lectura actual 127, Consumo Kw/h 720.

- Factura N°F222025110124900 por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L, (\$7.502.520,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 14 de noviembre y el 16 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones





Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 039 DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”

de Coliseo de Ferias de Arjona, ubicado en la Carretera Troncal Km 20 - 155, Municipio de Arjona, NIC: 1362395, ID de Cobros: 1362395021 - 00, Medidor: 58122590, Activa pico AT: Lectura anterior 83, Lectura actual 89, Consumo Kw/h 2640, Activa f.pico A: Lectura anterior 214, Lectura actual 228, Consumo Kw/h 6160, Reactiva AT: Lectura anterior 1, Lectura actual 1, Consumo Kw/h 0.

- Factura N°F482025110044170 por valor de UN MILLÓN CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L, (\$1.014.260,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 08 de noviembre y el 10 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Sede Carmen de Bolívar, ubicado en la Carmen de Bolívar, Calle 23 N°50-23., NIC: 4264463, ID de Cobros: 4264463356 - 65, Medidor: 20246275, Activa BT: Lectura anterior 23976, Lectura actual 24921, Consumo Kw/h 945.

- Factura N°F182025110178403 por valor de TREINTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/L, (\$33.083.540,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 15 de noviembre y el 17 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Palacio de la Proclamación, ubicado en la Centro Calle 34 N° 4-50 Piso 1 Oficina 4, NIC: 6569444, ID de Cobros: 6569444304 - 83, Medidor: 2895631, Activa pico AT: Lectura anterior 415, Lectura actual 426, Consumo Kw/h 9680, Activa f.pico A: Lectura anterior 1511, Lectura actual 1550, Consumo Kw/h 34320, Reactiva AT: Lectura anterior 798, Lectura actual 819, Consumo Kw/h 18480.

- Factura N°F142025110323846 por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/L, (\$252.330,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 24 de noviembre y el 24 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Bodega Block port, ubicado en la Bodega 15 Bella Vista Cra 56 N°7C- 39 Bloq 2 Edificio Block Port., NIC: 7622103, ID de Cobros: 7622103193 - 22, Medidor: 63131593, Activa BT: Lectura anterior 1443, Lectura actual 1446, Consumo Kw/h 240.

- Factura N°F222025110124956 por valor de CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES





Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 039 DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”

CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/L, (\$136.444.730,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 14 de noviembre y el 16 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Gobernación CAD, ubicado en la Turbaco Km 3 Sector 1, NIC: 7739959, ID de Cobros: 7739959173 - 87, Medidor: 63131588, Activa pico AT: Lectura anterior 1429, Lectura actual 1437, Consumo Kw/h 17600, Activa f.pico A: Lectura anterior 9854, Lectura actual 9916, Consumo Kw/h 136400, Reactiva AT: Lectura anterior 2572, Lectura actual 2597, Consumo Kw/h 55000.

- Factura N°F122025110458255 por valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L, (\$8.597.320,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 25 de noviembre y el 26 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Centro de atención a víctimas, ubicado en la los Arenales Km 1 Sector 1-7., NIC: 7985275, ID de Cobros: 7985275099 - 85, Medidor: 54151518, Activa pico AT: Lectura anterior 273, Lectura actual 278, Consumo Kw/h 2200, Activa f.pico A: Lectura anterior 1341, Lectura actual 1362, Consumo Kw/h 9240, Reactiva AT: Lectura anterior 222, Lectura actual 226, Consumo Kw/h 1760 .

- Factura N°F202025110041080 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/L, (\$2.901.480,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 05 de noviembre y el 05 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Sede Magangué Bolívar, ubicado en la Magangué Bolívar. Barrio San Martín Calle 16 Cra 17-65, NIC: 7894621, ID de Cobros: 7894621129 - 07, Medidor: 59045466, Activa BT: Lectura anterior 1473, Lectura actual 1509, Consumo Kw/h 2880, Reactiva BT: Lectura anterior 55, Lectura actual 55, Consumo Kw/h 0.

- Factura N°F122025110324645 por valor de QUINCE MIL CIENTO DIEZ PESOS M/L, (\$15.110,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 20 de noviembre y el 20 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Boveda No. 13, ubicado





GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 039 DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”

en la Calle 40 No. 9-40 Barrio San Diego, NIC: 1169379, ID de Cobros: 1169379352 - 24, Medidor: 501622709, Activa BT: Lectura anterior 69654, Lectura actual 69654, Consumo Kw/h 0.

- Factura N°F122025110327867 por valor de CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/L, (\$45.340,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 20 de noviembre y el 20 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Casa del Consulado, ubicado en el centro Calle del Sargento Mayor 6-53., NIC: 1263802, ID de Cobros: 1263802353 - 18, Medidor: 53120316, Activa pico AT: Lectura anterior 254, Lectura actual 254, Consumo Kw/h 0, Activa f.pico A: Lectura anterior 1273, Lectura actual 1273, Consumo Kw/h 0, Reactiva AT: Lectura anterior 2186, Lectura actual 2186, Consumo Kw/h 0.

- Factura N°F382025110191426 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/L, (\$3.539.430,00) generada el 30 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 22 de noviembre y el 23 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de Museo de Arte y Memoria de Manupuján, ubicado en la Calle 1 No. 15 – 60, Corregimiento de Manupuján, Municipio de María La Baja, NIC: 1274775, ID de Cobros: 1274775061 - 98, Medidor: 2924583, Activa BT: Lectura anterior 1111, Lectura actual 1149, Consumo Kw/h 3040, Reactiva BT: Lectura anterior 0, Lectura actual 0, Consumo Kw/h 0.

- Factura N°22302512032275 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/L, (\$4.269.970,00) generada el 29 de diciembre del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 24 de noviembre y el 24 de diciembre de 2025, por concepto de la prestación de servicios de Energía suministrados a las instalaciones de IE Docente, ubicado en la Cll 11 No 18-13, NIC: 1123231, ID de Cobros: 1123231360 - 23, Medidor: 26538235, Activa BT: Lectura anterior 17574, Lectura actual ESTIMADA, Consumo Kw/h 3195.

Por consiguiente, para cumplir la obligación generada por la factura reseñada.





Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 039 DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconózcase y ordénese el pago de las siguientes facturas, a favor de la empresa CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P. Nit. No. 901.380.949-1.

NIC	NÚMERO DE FACTURA	VALOR
1027873	F482025110170451	\$4.748.660,00
1098871	F182025110181067	\$431.070,00
1167888	F162025110221142	\$573.570,00
1218868	F162025110282330	\$3.933.130,00
1251775	F162025110283473	\$3.166.230,00
1263880	F122025110256885	\$45.330,00
1263886	F102025110251465	\$608.940,00
1340277	F222025110196741	\$4.491.530,00
1362395	F222025110124900	\$7.502.520,00
4264463	F482025110044170	\$1.014.260,00
6569444	F182025110178403	\$33.083.540,00
7622103	F142025110323846	\$252.330,00
7739959	F222025110124956	\$136.444.730,00
7985275	F122025110458255	\$8.597.320,00





Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 039 DE 2026

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P., IDENTIFICADA CON EL NIT No. 901.380.949-1”

7894621	F202025110041080	\$2.901.480,00
1169379	F122025110324645	\$15.110,00
1263802	F122025110327867	\$45.340,00
1274775	F382025110191426	\$3.539.430,00
1123231	22302512032275	\$4.269.970,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Aféctese el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26 de 05 de enero del 2026, en la suma de DOSCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/L (\$215.664.490,00).

PARÁGRAFO: La Unidad Asesora de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Bolívar hará las operaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Turbaco - Bolívar, 13 de enero de 2026

JULIANA ISABEL SOLANO CHAR JB
SECRETARIA GENERAL
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Aprobó: Jorge Benavides Machado – Asesor de Despacho – Secretaría General

